

Archidona, 09 de Julio 2015

Señor

Francisco Ebelio Alcívar Benítez.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplase comunicar a usted que la Junta Universal de accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL CAPOA TRANSKAPOA S.A llevada a cabo el día 22 de Abril de 2015 resolvió por unanimidad elegir a el Señor Francisco Ebelio Alcívar Benítez nombrar como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de DOS AÑOS con las atribuciones y deberes que confiere la ley y los estatutos de la compañía.

Usted como GERENTE GENERAL de la compañía ejercerá la representación legal. Jurídica y extrajurídica de la sociedad, en forma individual y única; este nombramiento es el primero que se realiza.

La compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL CAPOA TRANSKAPOA S.A, se constituyó por escritura pública ante el Notario Primero del Cantón Archidona el 15 de Febrero del 2014, e inscrita en el REGISTRO DE LA PROPIEDAD en el TOMO 14 "MERCANTIL" con el número 0080 REPERTORIO 0080 HORA 11:34 del año 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para fines de ley.



Señor José Augusto Vargas Clavijo

Presidente

En la ciudad de Archidona, a los 22 de Abril 2015, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL CAPOA TRANSKAPOA S.A, Yo Francisco Ebelio Alcívar Benítez entro en ejercicio de mis funciones a partir de la inscripción, por el periodo de un año.

Señor Francisco Ebelio Alcívar Benítez

C.I. 130197336-6

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ARCHIDONA
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

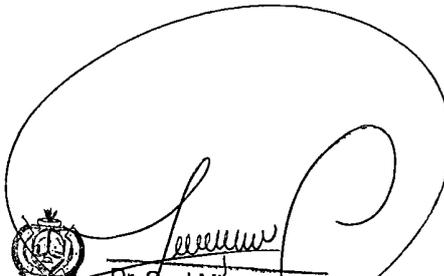
Archidona, a 09 AGO 2015

DR. GUSTAVO RUIZ OLMEDO
NOTARIO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.-
Registrado el presente NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL, de la
COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL CAPOA
TRANSKAPOA S.A., a favor del señor FRANCISCO EBELIO ALCIVAR BENITEZ,
por el periodo de DOS AÑOS.- Se inscribe en el TOMO 14 "MERCANTIL", con el
NUMERO 087, REPERTORIO 087, HORA 14:25, del año dos mil quince.-
CERTIFICO: Archidona, a dieciséis de julio del año dos mil quince..




Dr. Saul Miño Villacis
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE ARCHIDONA

